

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintecentimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas, 35 céntimos. COMUNICADOS y anuncios de redacción: de 0.25 a 0.50 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

NÚMERO 5 CÉNTS. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 14 de Agosto de 1894.

Año IV.— Núm. 1.048.

### AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable a 15 cts. el sifón

### ABONOS.

Por 12 sifones, 1.50 pesetas. Por 24 sifones, 2.50 pesetas.

### GASEOSAS.

Botella pequeña, 0.15 pesetas. Botella grande, 0.25 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR Plaza de Prim, 19.



### F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

### LA SOLEDAD

### AGENCIA FUNERARIA.

Lain Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

### Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA. Aparatos Ortopédicos. Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

### Quemada

PLAZA MAYOR, 54. Nuevos surtidos en patenes trajes, lanillas, driles, pañetes y lanas negras para vestidos de señora. Merinos para sacerdotes. Todos artículos de novedad y buenas clases. Precio fijo.

### ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ, 3.—Lain Calvo.—3. Han llegado grandes colecciones en lanillas, gorgas, cheviots, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería. Generos de novedad y buen resultado. Precios económicos como siempre los ha tenido esta casa.

## Callicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Heras y Valpuesta. Depósito central, farmacia de la Viuda e hijo de Domínguez, Mayor, 42, Lerma.

Precio del frasco, 1.50 pts.

### Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

### Viuda de Iandía y Sobrino

BURGOS.

Tabla machiebrada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1.95. Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco de 63 kilos con canvas, uno. Ptas 3.50. Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, et cetera, a precios económicos.

### Clases de matemáticas

POR

D. Sebastian Carsi y Rivera y D. Salvador Navarro y Pajes.

Capitanes de Ingenieros.

Plaza de Santander núm. 10 —BURGOS.

### DOCTOR MORENO.

(18 años de práctica)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Consulta de dos a cuatro—Bonifaz, 7, 2.º

### AGENTES

Se necesitan para una Compañía de Seguros con buenas comisiones, con destino a esta capital, cabezas de partido y pueblos importantes. Agencia de Seguros, Mercado, 1 y 2 principal.

Socio capitalista.—Se necesita uno con 5.000 pesetas para un negocio positivo y de excelentes resultados. Informarán San Juan, 46, 3.º Burgos.

### ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras Militares

DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE ARTILLERÍA

### SABATER Y ESTRADA.

profesor que ha sido durante ocho años de la Academia General Militar.

Brillante éxito en los exámenes del actual concurso

Para informes, etc., dirigirse a don Antonio Sabater, Espolón, número 14, 1.º, de una a cuatro de la tarde.

### Oculista

M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 a 2.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado unos pendientes que en la tarde de ayer se extraviaron desde la portería del señor Ubalde a la horchatería de I señor Q. s. a. se servirá entregárselos en esta Administración, donde se le gratificará.

## Ecós políticos

Carta de Madrid.

Madrid 13.

Una «interview» con el marqués de Cerralbo.—El salto del tapón en la Armada.—Noticias del Ferrol.—D. José Sagasta.—Ministros de viaje.

El Liberal publica esta mañana una «interview» celebrada por uno de sus redactores con el marqués de Cerralbo.

En realidad no ha hecho el jefe del partido carlista en España declaración alguna importante.

La de mayor interés es que piensa retirarse a descansar de los cinco años de rudos trabajos en que ha reorganizado el partido.

Cuanto el marqués de Cerralbo ha dicho sobre el viaje de D. Jaime, conducta de los diputados, actitud de Nocedal, coaliciones electorales y próxima guerra civil, teniamos ya olvidado de puro sabido.

Es infantil eso de ir a preguntarle al jefe de un partido de los que Cánovas declaró ilegales, si conspiran, si organizan guerrillas, si fabrican boinas, si tienen fusiles y dinero, si hacen trabajos de zapa en los cuarteles sus adeptos.

Un día y otro censuramos esta manía de las «interviews» sin objeto, que causan en el vulgo efecto desastroso y de las que se rien la gente cauta.

No nos falta más que ir a París a preguntarle a Ruiz Zorrilla si piensa sacar otra vez regimientos a la calle.

Claro es que D. Manuel contestaría: «Se hará lo que se pueda.»

Por fin, hoy se ha firmado el salto de tapón de la armada.

En su virtud ascienden a tenientes de navío de primera clase, por reunir condiciones para ello, los de segunda, don Juan Aguilar Armesto,

don Rafael Benavente, don Manuel Otal, don Federico López, don Francisco Galvez, don Saturnino Goudra, don Angel Izquierdo, don Carlos España, don Guillermo Avila, don José Vellamy, don Juan Maibanus, don Rafael Marxud Guerra, don Leandro Viniestra, don Francisco Fiscar, don Eduardo Vargas, don Eloy Breña, don Eloy Meleuderos, don Enrique Leal, don Eugenio Agacino, don Juan Gastardi, don Antonio Tacón, don Santiago Celin, don Antonio Matos, don Ramón Rodríguez Trujillo, don Alberto Castañé, don Vicente Perez, don Angel Carlier, don Gustavo Muñoz, don José Ariño, don Joaquín Borja, don Francisco Escudero, don José Moya, don José Rodríguez Chais, don Vicente Carvajal, don Aurelio Matos y don Diego Carlier.

También ha firmado la Reina varios decretos de concesión de cruces y encomiendas de Isabel la Católica y de Carlos III.

Las últimas noticias recibidas del Ferrol, dicen que la tripulación del Nautilus sigue siendo objeto de grandes agasajos por parte de aquel vecindario.

La corbeta pasará a aquel arsenal a recomponer algunas averías. En Septiembre estará lista para emprender un viaje a Filipinas por el Cabo de Buena Esperanza, con nueva tripulación.

La enfermedad de D. José Sagasta, hijo del señor presidente del Consejo de ministros, adelanta el regreso de éste a Madrid, y tal vez llegue mañana.

El enfermo se halla verdaderamente grave, hasta el punto de desconfiar mucho en salvarle los médicos que le asisten.

Hoy ha pasado el día algo tranquilo, pero el peligro no desaparece.

Anoche vino a Madrid la señora de Sagasta que está continuamente al lado del enfermo.

Un funesto desenlace en esta enfermedad se teme mucho tenga consecuencias en el jefe del Gobierno, muy quebrantado en su salud, para no resentirse con esta nueva desgracia.

Son muchas las desgracias que en este último período de su agitada vida política sufre el jefe de los liberales.

El señor Capdepón llega también mañana a Madrid.

El señor Groizard se ha despedido hoy de S. M. la Reina en San Sebastián y ha regresado a Alzola.

La Reina ha teleografiado interesándose por la salud del hijo del señor Sagasta.

MENCHETA.

## Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia suscitada entre el gobernador de Valladolid y el juez de primera instancia de Villalón.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a expropiación de una finca en la calle de San Isidro, de Madrid.

Fomento.—Reales órdenes aprobando los planes de estudios y obras nuevas de carreteras, puertos, faros y valisas para el actual año económico.

En Zaragoza se han reanudado los trabajos en las obras que se practican para tender el puente metálico sobre el Ebro.

Dice El Diario de Toledo, que es probable que en el próximo Enero haya una nueva convocatoria para el ingreso en la Academia de Infantería y hasta añade que los alumnos que el próximo año cursen tercero, saldrán segundos tenientes en aquella fecha a causa de la escasez de subalternos que hay en el ejército.

Dícese que el ministro de Ultramar tiene muy adelantados los trabajos para una operación que tiene por objeto llevar cinco millones de pesos al Banco Español de la Habana, con objeto de mejorar la situación económica de dicho establecimiento de crédito.

En Quel (Logroño), cuna de Bretón de los Herreros, se celebró el día 6 del actual la tradicional costumbre conocida vulgarmente por la fiesta de Pan y queso. Consiste esta fiesta en lo siguiente:

Una hermandad, compuesta de doce asociados y el Abad emplean el 6 de Agosto trece fanegas de trigo en roscas de media libra, y al terminarse la función religiosa, suben a un balcón, tirando a diestro y siniestro las consabidas tortas, con tal violencia, que se dan casos que el pan causa no pocos chichones a la muchedumbre, afanosa por coger el sustento para no pocos días: personas hay que se llevan doce y catorce roscas, y otras que perdonan el bollo por no sufrir el coscorrón.

A esta fiesta han acudido este año muchos forasteros, dando un gran contingente los pueblos de Arnedo y Antol.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes.

El doctor Ives no dijo nada; más todo en él indicaba el gran pesar que le causaba esta noticia.

Mistress Wilson había manifestado sobradamente la repugnancia con que hablaba de este asunto, para que el doctor, por su parte, se atreviera a insistir; pero ella reparó que cuando el baronet ó lady Moseley pronunciaba el nombre Denbigh, los ojos del doctor se fijaban en ellos con la expresión del más vivo interés.

### CAPITULO XXXVIII.

—Distingo a Stephenson! ¡voy, pues, a tener noticias de Enriqueta! exclama la hermana de Pendennys con vivacidad, al dejar la ventana desde donde acechaba la vuelta del doméstico que había enviado a la estafeta próxima. Mucho temo, querida hermana, que os aburráis en el país de Galles, dijo el conde, que esperaba sentado a la mesa que ella viniese a hacer el té; y por eso deseo vivamente que Denwent y Enriqueta cumplan la palabra que nos han dado de venir a vernos pronto. En este momento entró el doméstico, y despues de haber dejado sobre la mesa los periódicos y las cartas que los señores esperaban, se retiró respetuosamente. Después de haber mirado a la ligera los sobres, el conde dijo a tres ó cuatro lacayos que estaban a la espalda para servirle:

seley, ya fuese porque Egerton estuviese realmente ocupado, ó que hubiese evitado cuidadosamente las ocasiones de encontrar con ella, la entrevista que tanto temían los que por Juana se interesaban, no llegó a verificarse, pues apenas le habían visto el primer día de su llegada.

El baronet no hubiera podido verla sin que su conciencia le hiciese algunas reconvencciones, y lady Moseley por su parte daba mil gracias a Dios, porque Egerton hubiera tenido al menos el sentimiento de su indignidad.

La víspera del día en que debían marchar de Bath lady Enriqueta les anunció su concertado matrimonio con Chatterton que debía celebrarse en Derwent-Castle, antes que el duque dejase aquella antigua morada de sus abuelos para ir a la capital.

Emilia experimentó un sentimiento de alegría que la era desconocido hacía mucho tiempo, al divisar la torre bien conocida para ella, del pueblecito de B...; cuatro meses a penas habían pasado desde que había salido de aquellos sitios, donde había pasado su infancia; y ¡cuánto había cambiado todo! Hasta los sentimientos de aquellos que habían jurado amarse eternamente, hasta la opinión que tenía del género humano, y

tes de 50 pesetas que llevan la fecha de 21 de Julio de 1894.

El general de brigada Sr. Moltó ha fallecido en el manicomio de Leganés.

Era un militar pundonoroso y cumplido caballero.

Descanse en paz.

Ayer se celebró en la catedral de Valencia la consagración de D. Ramon Peris Mencheta, obispo preconizado de Coria.

Al solemne acto asistieron, además del arzobispo de la ciudad del Turia y de los prelados de Lérida y Segorbe, la Diputación y el Ayuntamiento y otras corporaciones valencianas.

El Ayuntamiento apadrinó al nuevo obispo.

Este es hermano de nuestro corresponsal Sr. Peris Mencheta, á quien felicitamos.

## EL PRECIO DEL TRIGO

Entre los notables trabajos que viene publicando acerca de la haja de los trigos nuestro ilustrado colega *El Día de Palencia*, nos ha llamado la atención uno que se inserta en el número de ayer, y del cual transcribimos gustosos lo siguiente:

«Tres son los puntos capitales que constituyen un verdadero peligro para la agricultura castellana.

1.º El ya previsto y anunciado por esta Liga de contribuyentes en la carta de 31 de Enero de 1888 dirigida al Excmo. Sr. D. Germán Gamazo, que mereció la aprobación de este ilustre estadista, consistente en el rápido aumento y gran subida que á la sazón empezaba á darse á las construcciones navales mercantes, merced á cuyas poderosas naves habrían de conducirse los cereales á las costas de Europa, á precios de baratura tales, que ellos habían de ser causa de seguro trastorno en el régimen interior de nuestros ferrocarriles, si desde luego no se reformaba nuestro carísimo sistema de transportes, como así le pidió otra comisión de la misma Liga, en el mismo año, al excelentísimo señor don Juan Baralt, director de los ferrocarriles del Norte, pero por desgracia, sin éxito alguno.

2.º Que á pesar de haber acudido el Gobierno á la presión de la opinión pública, subiendo los aranceles, como al propio tiempo hacían Francia y Alemania, alarmadas ante semejante invasión de toda suerte de granos exóticos, se dé el caso, ó más bien extraordinario fenómeno, de que, á semejanza subida, respondan los mercados de Oriente y América con una baja igual próximamente á la que suponen el aumento de derechos y cambio, hasta tal punto, que á precio por cierto extraordinario, de que, en estos mismos momentos, y en esta misma plaza, se están ofreciendo trigos superiores de Rusia al precio de 38'50 reales la fanega de 94 libras, sobre este muelle, costo flete y seguro,

más derecho de arancel y cambio incluso, lo cual obliga á Castilla á tener que vender sus trigos á los precios ruinosos de 30 á 32 reales fanega, en los mercados de Palencia, Valladolid y Medina.

3.º A la compañía de ferrocarriles del Norte especialmente, y á su empeño inexplicable y tenaz, pero que resulta altamente perjudicial para esa agricultura, del sostenimiento de sus altas tarifas, casi prohibitivas, hacia los puntos del norte de Cataluña, que por su cortísimo recorrido, son y deben ser por naturaleza, los llamados á dar salida á esos productos, y no Barcelona, que dista próximamente 900 kilómetros de esos centros, sin reparar que por mínima que sea la tarificación por tonelada y kilómetro en los grandes recorridos, se encarece la mercancía, con perjuicio evidente de los puntos productores.

Estos, pues, son, señor director, los tres puntos capitales que agravan cada vez más nuestra situación, tanto que sinó se remedia por algún modo, Castilla dejará de producir cereales, y la compañía del Norte se verá compelida, como ya le ha sucedido este año, á no poder llevar ni un grano al litoral de Cataluña, de donde la rechazarán los precios baratísimos de los trigos extranjeros, debido á la extrema baratura de los transportes marítimos, y ni tampoco exportará á los puertos del Norte, para cuyos puertos de Santander, Bilbao y Gijón, que distan de Valladolid 260, 295 y 325 kilómetros, tienen igual tarificación que Barcelona, que dista 850 kilómetros; ó más claro; las 94 libras de trigo cuesta lo mismo desde Medina á Santander, que desde Medina á Barcelona.

¿No es esto un absurdo económico de tal bulto, que lo mismo perjudica á la compañía que á Castilla?

Es lo mismo, señor director, que si Badajoz y Albacete se empuñasen ó las compañías ferroviarias que cruzan aquellas comarcas, en haber hecho á Santander puerto de consumo y exportación de los productos agrícolas de la Mancha y Extremadura, haciendo caso omiso de sus fuentes naturales, de Valencia y Alicante, y de Huelva y Sevilla.

Si medida tan insensata prevaleciera, ¿no pondrían el grito en el cielo aquellas provincias?

Pues en este caso estamos, por consiguiente, pues discurremos el medio ó demos la idea para que el público y la opinión se vayan acostumbrando.

De los tres peligros antes apuntados, el primero se atendió por medio de los aranceles.

Mas al efecto de esta medida, nos trajo el caso inesperado del segundo, de que á cuanto más alto derecho, más bajos precios, hasta tal extremo que en los primeros cinco meses del año de 93 entran en España 181.300 toneladas de trigo (8.185.320 fanegas) y en igual período del 94, 192.817 toneladas de trigo (cuatro millones 451.990 fanegas), según la

estadística oficial del ministro de Hacienda, y sobre cuya extraordinaria suma se han cobrado religiosamente los derechos, y á esta medida, en los siete meses restantes del 94, quiero suponer otra entrada igual á la de los cinco meses, y en este caso entran en España nada menos que ocho á nueve millones de fanegas de trigo, sin contar aun las harinas, si bien éstas suponen poco; y ocioso sería pretender de nuevo un nuevo derecho de tránsito, por ejemplo, á cobrar por aduanas, porque ni el gobierno, ni la representación nacional habrán de concedernos este nuevo recargo, y mucho menos mientras los ferrocarriles y el del Norte en particular, no organice y baje de una vez sus tarifas en dirección á los pequeños recorridos que tan imperiosamente reclama de hace ya tiempo la opinión pública.

Por consiguiente, solo nos queda el caso tercero, y salvo siempre el respeto debido á todas las opiniones, es la mía, que me atrevo á exponer á la consideración de usted, sin pretensiones de que esta mi opinión sea la mejor.

1.º Que por todos los medios posibles se procure del Norte la reducción de tarifas hacia los puertos del Norte de Santander, Bilbao y Gijón como medio único de dar salida á los productos de la región castellana.

2.º Que la nueva tarificación, sino por toneladas y kilómetros teniendo en cuenta su pequeño recorrido, sea gradual, para que equilibrando distancias, no se perjudique ningún interés legítimo.

3.º Que se denuncie el tratado con los Estados Unidos.

4.º Que se reformen las cartillas evaluadas para llegar á pagar solo 12 por 100 de contribución territorial en vez del 20.

5.º Que Castilla ponga algo de su parte respecto á labores agrícolas, menos viñas y más cereales, y menos cultivo extensivo. Y nada más, señor director, porque los programas largos son difíciles y más con un país como el nuestro, donde todas las soluciones son tardías.

Manuel F. Gutiérrez.

## Extranjero

En Roma se desmiente la noticia dada por algún periódico respecto á que el Papa trate de pedir indulto al presidente de la república francesa en favor de Caserio.

Entre los vapores correos *Príncipe de Gales* que se dirigía á la isla de Man, y el *Hibernia*, que marchaba con dirección á Glasgow, ha ocurrido una colisión, ignorándose todavía las causas que la motivaron.

Faltan detalles, sabiéndose solamente que el vapor *Hibernia* se ha ido á pique y que han perecido ahogados cuatro de sus tripulantes.

La Gaceta de la Alemania del Norte

publica un telegrama de Liorna anunciando que Lucchesi, el anarquista asesino de Bardi, se halla confeso, habiendo hecho declaraciones que imprimirán al proceso una dirección inesperada y sorprendente.

Telegramas recibidos dan cuenta de que la escuadra japonesa atacó la estación naval de Withairuve, teniendo que desistir de sus propósitos de tomarla en vista de la valerosa resistencia de los chinos que llegaron á adoptar resueltamente la ofensiva en lugar de concretarse á su defensa.

La escuadra tuvo que retirarse con numerosas bajas.

No obstante, los japoneses se preparan á atacar nuevamente á los chinos para tomarse el desquite de su derrota.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de la sesión celebrada el día 11 del actual.

Presidencia del señor D. Santos Ortega, y asistencia de los señores Yarto, Cecilia y Díez. Se dió lectura del acta de la anterior de 7 del actual y quedó aprobada.

Se acordó aprobar la exposición redactada por la secretaría dirigida al excelentísimo señor ministro de Fomento en solicitud de que el Gobierno se encargue de la conservación de las carreteras de Burgos por Arroyal á la Pinza, del puente de Astudillo á Villadiego y de Covarrubias á Cuevas de San Clemente, incluidas en el plan general del Estado, continuándose al efecto la tramitación del expediente que se *incoó* por la Dirección general de obras públicas, con arreglo á lo dispuesto por el artículo transitorio de la ley de carreteras vigente de 4 de Mayo de 1877, y por el 65 del reglamento dictado para su ejecución á virtud de instancias anteriores de la Diputación provincial.

Habiéndose dado cuenta nuevamente de la instancia dirigida á la Diputación desde Baracaldo, por Alejo Salazar y Goicoechea, pidiendo que se le devuelva á su hija Irene Salazar que entregó en la casa provincial de Beneficencia de esta ciudad en 28 de Noviembre de 1884, se acordó acceder á lo solicitado.

Quedó enterada de un oficio del arquitecto provincial, participando que el día 10 salió de esta capital el ayudante don Eduardo Olasagasti para los pueblos de Quintanilla de la Mata y Solarana al objeto de cumplimentar los acuerdos de la corporación de 22 de Junio y 31 de Julio últimos.

En la instancia de don Enrique García Ortega, vecino de Urrez, pidiendo que se le entregue con la previsión correspondiente, un joven asilado del hospicio provincial, y á ser posible, el llamado Angel Villaverde, de 7 á 8 años de edad que ha sido criado en el barrio de Cabañas, del pueblo de Santa Cruz de Juarros, se acordó manifestar al solicitante que puede llevar en su compañía al joven expresado, pero sin pensión alguna.

Se acordó aprobar la cuenta presentada por don Pedro J. García de los Ríos, director interino de la imprenta provincial, de los gastos de personal y materiales de aquel establecimiento, correspondientes al mes de Julio próximo pasado, cuyo importe asciende á 732 pesetas.

Se leyó un oficio dirigido por el señor decano del colegio de procuradores de esta ciudad de la lista de los que ejercen dicha profesión en la misma, y se acordó que se le den las gracias por esta atención.

En el expediente instruido á virtud de alzada interpuesta por doña Nemesia Tomé, vecina de Villamayor de los Montes contra una providencia del alcalde, en que la impuso la multa de diez pesetas por no haber entregado la reclamó, se acordó informar en el sentido de que procede desestimar el recurso por extemporáneo.

Examinados los recursos de alzada interpuestos por D. Marcos Miguel Sancha y D. Agapito Revilla Camarero, vecinos de esta capital contra un acuerdo del ayuntamiento de Villamayor de los Montes en que se cedió por el precio de tasación á D. Ramón Gil un terreno en concepto de sobrante de la vía pública, se acuerda informar en el sentido de que deben estimarse los recursos y dejar sin efecto la cesión, interin no preceda á la misma la declaración de parcela sobrante de la vía pública del terreno de que se trata, haciéndose dicha declaración en el expediente de alineación y plano del mismo.

Se acordó desestimar el recurso interpuesto por don Juan Mena y diecisiete vecinos más de Villalazara, distrito municipal de Merindad de Montija, alzándose de un acuerdo del ayuntamiento de dicho distrito en que se desestimó su pretensión de que impidiera á D. Tirso Martínez, el uso de un juego de bolos que había establecido en terreno del común, el que ha sido cedido al expresado D. Tirso sin los requisitos legales.

Examinada la certificación que ha remitido el señor alcalde de esta ciudad de los gastos generales ocasionados en la cárcel del partido judicial de esta capital en el año económico de 1893-94, importante 1653 ptas., se acordó aprobar dicha certificación, y que se reintegre al ayuntamiento de la mitad de su importe ó sea la cantidad de 826 ptas. 75 cént., pasándose á Contaduría para su abono.

Se acordó conceder á los oficiales de la Secretaría D. Pedro J. García de los Ríos y D. Sebastián García, licencia para atender al restablecimiento de su salud, al primero por veinte días y el segundo por ocho.

En el día 10 del actual se celebró una sesión pública de la Comisión provincial, convocada por el señor presidente D. Santos Ortega, y asistida por los señores Yarto, Cecilia y Díez. Se dió lectura del acta de la anterior de 7 del actual y quedó aprobada.

Se acordó aprobar la exposición redactada por la secretaría dirigida al excelentísimo señor ministro de Fomento en solicitud de que el Gobierno se encargue de la conservación de las carreteras de Burgos por Arroyal á la Pinza, del puente de Astudillo á Villadiego y de Covarrubias á Cuevas de San Clemente, incluidas en el plan general del Estado, continuándose al efecto la tramitación del expediente que se *incoó* por la Dirección general de obras públicas, con arreglo á lo dispuesto por el artículo transitorio de la ley de carreteras vigente de 4 de Mayo de 1877, y por el 65 del reglamento dictado para su ejecución á virtud de instancias anteriores de la Diputación provincial.

Habiéndose dado cuenta nuevamente de la instancia dirigida á la Diputación desde Baracaldo, por Alejo Salazar y Goicoechea, pidiendo que se le devuelva á su hija Irene Salazar que entregó en la casa provincial de Beneficencia de esta ciudad en 28 de Noviembre de 1884, se acordó acceder á lo solicitado.

Quedó enterada de un oficio del arquitecto provincial, participando que el día 10 salió de esta capital el ayudante don Eduardo Olasagasti para los pueblos de Quintanilla de la Mata y Solarana al objeto de cumplimentar los acuerdos de la corporación de 22 de Junio y 31 de Julio últimos.

En la instancia de don Enrique García Ortega, vecino de Urrez, pidiendo que se le entregue con la previsión correspondiente, un joven asilado del hospicio provincial, y á ser posible, el llamado Angel Villaverde, de 7 á 8 años de edad que ha sido criado en el barrio de Cabañas, del pueblo de Santa Cruz de Juarros, se acordó manifestar al solicitante que puede llevar en su compañía al joven expresado, pero sin pensión alguna.

Se acordó aprobar la cuenta presentada por don Pedro J. García de los Ríos, director interino de la imprenta provincial, de los gastos de personal y materiales de aquel establecimiento, correspondientes al mes de Julio próximo pasado, cuyo importe asciende á 732 pesetas.

Se leyó un oficio dirigido por el señor decano del colegio de procuradores de esta ciudad de la lista de los que ejercen dicha profesión en la misma, y se acordó que se le den las gracias por esta atención.

En el expediente instruido á virtud de alzada interpuesta por doña Nemesia Tomé, vecina de Villamayor de los Montes contra una providencia del alcalde, en que la impuso la multa de diez pesetas por no haber entregado la reclamó, se acordó informar en el sentido de que procede desestimar el recurso por extemporáneo.

Examinados los recursos de alzada interpuestos por D. Marcos Miguel Sancha y D. Agapito Revilla Camarero, vecinos de esta capital contra un acuerdo del ayuntamiento de Villamayor de los Montes en que se cedió por el precio de tasación á D. Ramón Gil un terreno en concepto de sobrante de la vía pública, se acuerda informar en el sentido de que deben estimarse los recursos y dejar sin efecto la cesión, interin no preceda á la misma la declaración de parcela sobrante de la vía pública del terreno de que se trata, haciéndose dicha declaración en el expediente de alineación y plano del mismo.

Se acordó desestimar el recurso interpuesto por don Juan Mena y diecisiete vecinos más de Villalazara, distrito municipal de Merindad de Montija, alzándose de un acuerdo del ayuntamiento de dicho distrito en que se desestimó su pretensión de que impidiera á D. Tirso Martínez, el uso de un juego de bolos que había establecido en terreno del común, el que ha sido cedido al expresado D. Tirso sin los requisitos legales.

Examinada la certificación que ha remitido el señor alcalde de esta ciudad de los gastos generales ocasionados en la cárcel del partido judicial de esta capital en el año económico de 1893-94, importante 1653 ptas., se acordó aprobar dicha certificación, y que se reintegre al ayuntamiento de la mitad de su importe ó sea la cantidad de 826 ptas. 75 cént., pasándose á Contaduría para su abono.

Se acordó conceder á los oficiales de la Secretaría D. Pedro J. García de los Ríos y D. Sebastián García, licencia para atender al restablecimiento de su salud, al primero por veinte días y el segundo por ocho.

En el día 10 del actual se celebró una sesión pública de la Comisión provincial, convocada por el señor presidente D. Santos Ortega, y asistida por los señores Yarto, Cecilia y Díez. Se dió lectura del acta de la anterior de 7 del actual y quedó aprobada.

Se acordó aprobar la exposición redactada por la secretaría dirigida al excelentísimo señor ministro de Fomento en solicitud de que el Gobierno se encargue de la conservación de las carreteras de Burgos por Arroyal á la Pinza, del puente de Astudillo á Villadiego y de Covarrubias á Cuevas de San Clemente, incluidas en el plan general del Estado, continuándose al efecto la tramitación del expediente que se *incoó* por la Dirección general de obras públicas, con arreglo á lo dispuesto por el artículo transitorio de la ley de carreteras vigente de 4 de Mayo de 1877, y por el 65 del reglamento dictado para su ejecución á virtud de instancias anteriores de la Diputación provincial.

Habiéndose dado cuenta nuevamente de la instancia dirigida á la Diputación desde Baracaldo, por Alejo Salazar y Goicoechea, pidiendo que se le devuelva á su hija Irene Salazar que entregó en la casa provincial de Beneficencia de esta ciudad en 28 de Noviembre de 1884, se acordó acceder á lo solicitado.

Quedó enterada de un oficio del arquitecto provincial, participando que el día 10 salió de esta capital el ayudante don Eduardo Olasagasti para los pueblos de Quintanilla de la Mata y Solarana al objeto de cumplimentar los acuerdos de la corporación de 22 de Junio y 31 de Julio últimos.

En la instancia de don Enrique García Ortega, vecino de Urrez, pidiendo que se le entregue con la previsión correspondiente, un joven asilado del hospicio provincial, y á ser posible, el llamado Angel Villaverde, de 7 á 8 años de edad que ha sido criado en el barrio de Cabañas, del pueblo de Santa Cruz de Juarros, se acordó manifestar al solicitante que puede llevar en su compañía al joven expresado, pero sin pensión alguna.

Se acordó aprobar la cuenta presentada por don Pedro J. García de los Ríos, director interino de la imprenta provincial, de los gastos de personal y materiales de aquel establecimiento, correspondientes al mes de Julio próximo pasado, cuyo importe asciende á 732 pesetas.

Se leyó un oficio dirigido por el señor decano del colegio de procuradores de esta ciudad de la lista de los que ejercen dicha profesión en la misma, y se acordó que se le den las gracias por esta atención.

En el expediente instruido á virtud de alzada interpuesta por doña Nemesia Tomé, vecina de Villamayor de los Montes contra una providencia del alcalde, en que la impuso la multa de diez pesetas por no haber entregado la reclamó, se acordó informar en el sentido de que procede desestimar el recurso por extemporáneo.

lo que la afligía más aún, el juicio que había formado del hombre que tanto amaba!

Las sonrisas benévolas, los respetuosos saludos, que los acogieron al pasar por el corto grupo de casas, á que se daba el nombre de pueblo, desvanecieron por un momento de todos los corazones los pensamientos melancólicos que los preocupaban, y la alegría que manifestaron todos los buenos servidores de Moseley Hall al verlos, hacía su elogio y el de sus señores al propio tiempo.

Francisco y Clara los esperaban en el castillo, y muy luego el doctor Ives y su señora llegaron también á abrazar á sus amigos. Al entrar en el salón donde estaban reunidos, el buen ministro del Evangelio echó una mirada rápida y escrutadora en torno suyo, y se estremeció al ver cuan demudada estaba Emilia. En efecto, la pobre niña había perdido con la felicidad y la alegría los hermosos colores que tanto realzaban su belleza, y mistress Wilson reparó con sentimiento que al ver al amigo de Denbigh, sus mejillas se habían cubierto de nueva palidez.

—¿Dónde habeis visto la última vez á mi querido Jorje? dijo el doctor Ives á mistress Wilson de modo que ella sola le oyese.

—En L... respondió mistress Wilson gravemente.

—¡En L...! exclamó el doctor admirado. ¿Cómo! ¿no os ha acompañado á Bath?

—No, he sabido que estaba al lado de un pariente enfermo, dijo mistress Wilson sorprendida de que su antiguo amigo hubiese sacado una conversación que no podía ignorar la fuese muy desagradable.

En su concepto, ignoraba su mal porté respecto á mistress Fitzgerald; pero de ningún modo podía ignorar su casamiento.

—Hace algun tiempo que no he tenido noticias tuyas; repuso el doctor mirándola con aire expresivo, como si se esperara á que mistress Wilson añadiera alguna cosa; pero como callase, él continuó:

—Quisiera que no tomaseis por indiscreción la libertad que me tomo de preguntaros si Jorge manifestó alguna vez el deseo de unirse á Emilia con lazos más íntimos y más dulces que los de la amistad.

La viuda vaciló algunos instantes, y respondió en voz baja:

—Sí, llegó á pedirle la mano.

—Y por consecuencia, miss Emilia...

—Le despidió, respondió mistress Wilson levantando la cabeza con dignidad.

—Podeis retiraros; yo llamaré cuando necesite alguna cosa.

Hay una carta del duque para mí y otra de lady Enriqueta para vos; dijo Pendennys á su hermana cuando estuvieron solos. Si os parece las leeremos juntos, y de este modo quedará satisfecha vuestra curiosidad y ambos encontraremos ventaja.

La joven condesa, que tenía el más vivo deseo de saber el contenido de la carta de Derwent, aceptó con viveza el arreglo propuesto y Pendennys principió á leer:

«A pesar de la promesa que os tengo hecha de ir á reunirme con vos en el Caernarvon, mi querido Pendennys, aun me encuentro en Bath incapaz de sustraerme á la fuerza que aquí me reclama, por más que haya pagado muy demasadamente caro el gusto de entregarme á una peli-grosa contemplación. Tengo que referiros una cosa que os costará mucho trabajo crear, y es que este siglo degenerado haya podido producir una mujer joven, libre y de mediana fortuna, que ha rehusado un partido de seis mil libras esterlinas anuales de viudedad, con el título de duquesa».

En este punto fué interrumpida la lectura por

Con motivo de la festividad del día, y á fin de dar algun descanso á nuestros operarios, mañana no se publicará el «DIARIO DE BURGOS».

La compañía de los ferrocarriles del Norte de España, ha dispuesto que, has ta nueva orden dejen de circular los trenes expresos, números 3 y 4, que ha cian el servicio entre Madrid y Hendaya.

En el día de ayer fué curado en la casa de socorro José Mendez Arnaiz, de varias contusiones que por accidente casual se produjo en el brazo izquierdo.

Ayer falleció en esta población D. Es teban Puerta Asenjo. Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Un individuo que habita en la calle de San Lorenzo fué conducido anoche á la inspección de orden público, por blasfemar y proferir toda clase de pala bras soeces.

Cuando los agentes de orden público y municipales le indicaban que obede ciera y se presentara en la inspección, manifestó que prefería que le pegasen un tiro.

Se tendió en el suelo y no había me dio de hacerlo levantar, hasta que algu nos de los agentes pudieron conven cerle. Unas cuantas horas estuvo recluso hasta que se fué desvaneciendo la efer vescencia del alcohol que le mortificaba.

Los vecinos de la villa de Vilviestre del Pinar han conseguido de la autori dad gubernativa que se celebre en la plaza de aquella localidad el día 16 del actual una corrida de novillos.

El industrial de esta población don Deogracias Valdivielso ha dado conoci miento en la inspección de orden públi co, de que su criado le venía estafando. Su dueño ha echado de menos hasta ahora unas 210 pesetas, que, según él le venía sustrayendo á diario del produc to de la venta de los géneros que ex pendía.

Se están practicando gestiones cerca de la comisión provincial para conse guir el ingreso en un manicomio del alcalde del pueblo de Marmellar de Arriba don Enrique de Santiago, que según certificación facultativa ha perdi do el uso de sus facultades mentales, y con objeto, al propio tiempo, de nom brar otra persona que le sustituya en el cargo.

En el día de hoy se ha verificado el sorteo de los oficiales subalternos que han de ir á prestar sus servicios á los nuevos cuerpos establecidos en nuestras posesiones de Africa.

Como teníamos indicado en el expreso de anoche pasó por la estación de esta capital el señor ministro de Gracia y Justicia.

Salieron á cumplimentarle el señor gobernador civil y su secretario, el pre sidente de la Audiencia territorial, el Excmo. Sr. D. Antonio Martínez del Campo y varias otras personas.

Se halla enfermo de bastante grave dad el conocido industrial de esta pobla ción señor Partearroyo. Le deseamos un pronto y eficaz resta blecimiento.

Han llegado á la villa de Pradoluengo los toros que han de lidiarse en aquella localidad en los días 16 y 17.

Según nos han informado, personas que los han visto, el ganado promete dar juego.

Por ofensas inferidas á un sacerdote, fué detenido ayer por la guardia civil un ciudadano, que fué conducido al cuartel de corrección de la guardia mu nicipal, en el cual se hallan también castigando condena por ciertos abusos otros dos individuos.

Por falta de número de señores conce jales no celebró ayer sesión el excelen tísimo Ayuntamiento.

**Avisos**

**Conocimientos útiles**  
Profundidad de las siembras.—¿A qué profundidad debe de hallarse sem brado el grano de los cereales para que dé mayores productos? Esta pregunta ha sido estudiada por el doctor Hoesens, agrónomo alemán, y asegura que á una

profundidad de 10 centímetros es que el grano germina con mayor rapidez y abundancia. El valor de la recolección es entonces superior en un 10 por 100 al que se obtiene cuando la semilla se ha lla á 4 centímetros de profundidad. Cuando la capa de tierra que la cubre no tiene más que un centímetro, se pre duce una pérdida de cerca de un 15 por 100.

Esta es, pues, cuestión de grandísima importancia para los agricultores, quie nes pueden aprovechar estas noticias para obtener mejores resultados en sus cosechas.

**Abastos**

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 2 pesetas el kilo, salmón á 5 y sardinas á 0'70, 0'60 y 0'50.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la tarde de ayer 4 bueyes, 2 terneras, 19 carne ros y 2 cerdos.

—En el banco regulador se ha ven dido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'48 y 1'58 pesetas el kilo.

**Boletín militar**

*Servicio de la plaza para el día 15 de Agosto de 1894:* Parada, segundo batallón del regimiento infantería de San Mar cial; jefe de día, señor teniente coronel de la Lealtad D. Antonio Ruiz Argama silla; imaginaria, el de la misma gra duación y cuerpo D. Mariano Perez; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán, (por adelantado); vigi lancia, un oficial de cada cuerpo; en general gobernador militar interino, Verdugo.

**Necrología**

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Justo Arnaiz Robledo, de 70 años de edad, Merced 18; María del Cerro Rodríguez, de 17, Hospital del Rey; Amado Santamaria Simón, de 14 meses, Llana de Afuera 5; Lesmes Mar tínez Olmos, de 6, San Gil 17 y Pilar Estefanía Arnaiz Martínez, de 3, Ca lera 51.

**Boletín religioso**

*Santo de hoy:* San Eusebio.  
*Santo de mañana:* La Asunción de Nuestra Señora.

*Cultos:* En la Santa Iglesia Catedral tendrán lugar mañana los solemnes cultos con que se celebra la festividad de Nuestra Señora.

En todos los templos de esta capital se tributan también muy solemnes á la Santísima Virgen.

Continúa la novena de San Roque en las iglesias de San Lesmes y San Gil.

En el convento de las religiosas Agus tinas de la Madre de Dios continúa el triduo de las «Cuarenta Horas».

—En el inmediato pueblo de Tardajos habrá también función religiosa y pre dicará en la misa mayor nuestro apre ciable amigo el presbítero D. Angel García Valdivielso.

El día 16 termina la novena de San Roque. En la iglesia de S. Lesmes, pre dicaó el licenciado don Juan Antón de la Fuente, cura párroco de la iglesia de San Pedro.

MISAS. En las iglesias de PP. Jesuitas y Carmelitas las hay rezadas y consecr tivas desde las cinco de la mañana.

A las cinco y media en la capilla de las niñas de Saldaña y en S. Lorenzo A las seis en S. Lesmes.

A las siete en la capilla de las religio sas Salesas y en la parroquia de San Gil.

A las siete y media en el convento de San Jose, capilla del Smo. Cristo de la catedral y en San Gil.

A las ocho en punto todos los días festivos en la capilla del Hospital de San Juan.

A la misma hora en San Lorenzo, San Lesmes y en la del Smo. Cristo.

A las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral; y á las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes, en las Salesas, en el colegio de sordo mudos y en la capilla de las religiosas Concep cionistas de la calle de Santander, en donde la hay los días de labor á las seis y media.

A las nueve menos cuarto en S. Gil. A las nueve en San Lesmes, Santiago San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalajo, en la del Smo. Cristo, en el convento de Calatrava, en la Merced y San Gil.

A las nueve y media en San Lesmes. A las diez en San Lorenzo, en la Merced San Cosme y Santa Agueda.

A las once en San Lorenzo, en San Lesmes, San Cosme y en la Merced. A las once y media en San Gil. A las doce en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, en la iglesia de San Lorenzo y San Cosme.

**Mercados.**

Burgos 14.—El mercado de cereales de hoy, contra lo que se esperaba, ha sido escaso de ingresos. La necesidad ha hecho que los precios

hayan estado sostenidos, pudiendo cal cularse que desde el día de Santiago los trigos han subido un real en fanega.

El trigo mocho se ha vendido de 34 á 38 rs. fanega, rojo de 33 á 35.

Del trigo álaga apenas se presen tan sacos y si llega alguno, no puede fijarse su precio porque se vende á pro porción de las necesidades de los tra tantes.

La cebada se ha vendido de 24 á 25 reales fanega, avena á 18 y 19 y yeros de 29 á 30.

Vá descendiendo algo el precio de las alubias verdes que tan caras se han ven dido en esta capital, á pesar de que la cosecha de la referida legumbre ha sido buena.

En el día de hoy se han vendido á 9 rs. arroba.

*Melgar de Fernamental 12.*—Escasos ingresos: Los precios en baja: El trigo mocho y rojo se vendió á 30 rs. la fa nega, centeno á 23, cebada á 21, avena á 15, yeros á 26, garbanzos á 120, lentejas á 40, alubias á 97, harinas á 13, 12 y 10 1/2 la arroba, salvados á 14, 9 y 7 la fanega, según la clase y patatas á 3 la arroba.

Se está terminando la operación de la siega. La cosecha de cebada regular, la de yeros mediana, la del trigo promete mejores resultados.

**SECCIÓN AMENA.**

**Charada.**

Condesas y condes  
Tienen la primera;  
La segunda tiene  
Toda vizcondesa;  
En cualquier casino  
Se ve la tercera;  
Y según el todo  
Que es chica muy bella,  
De ilustre familia.  
La cuarta está en Ceuta.

Solución al jeroglífico de ayer:  
Más vale llegar á tiempo que rondar un año.

**Notas cómicas**

En una chocolatería.  
—Mozo, este roscón no se puede partir siquiera. ¡Qué cosa tan dura!... A ver, ¿no habrá por ahí un martillo?

—No, señor, no tenemos. Pero si el señorito quiere partir el roscón á todo trance... puedo traerle otro roscón.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

**VARIAS NOTICIAS**

Madrid 14—7,15 m. (Núm. 362).  
En la Tabacalera se ha cometi do un robo consistente en cien mil pesetas en sellos y papel timbrado.

Los médicos españoles seño res Veranes y Mendoza que se hallan en Marsella han comprobado la existencia del bacillus koch.

El telegrama oficial recibido acerca del ciclón que se ha dejado sentir en Herencia, dice que han resultado varios muertos y heridos.

En Turin se ha suicidado el hermano del asesino de Carnot.

**HORROROSOS CICLONES.**

Madrid 14—8,45 m. (Núm. 337).  
Me telegrafian desde Abazar confirmando los terribles efec tos producidos por un espanto so ciclón el domingo último.

Cayeron piedras que pesaban media libra, y quedaron arras ados los campos.

En Herencia han sido des truidas millón y medio de cepas.

Doscientas personas han re sultado heridas y contusas, viéndose circular por las calles gran número de aquellas ven dadas.

Los ganados huyeron despa voridos, siendo imposible en contrarlos.

El pueblo ha quedado arrui nado.

**PRACTICANDO DILIGENCIAS.**

Madrid 14—9,45 m. (Núm. 401).  
Siguen practicándose dili gencias para averiguar quien sea el autor del robo de 20.000 duros en sellos, cometi do en la Tabacalera.

Se supone que el ladrón era gran conocedor del almacén, pues no se ha notado ninguna violencia en las cerraduras ni en los precintos.

**DEREGRESO.**

Madrid 14—10, m. (Núm. 423).  
Ha llegado el señor Sagasta, habiéndole recibido los minis tros, autoridades y bastantes amigos que le han acompaña do hasta su domicilio.

Viene apenadísimo y muy preocupado por la enfermedad de su hijo.

No ha descansado más que breves momentos.

En muchas estaciones del tránsito ha recibido telegramas interesándose por la salud de don José.

Este continúa en igual estado habiendo pasado la noche in tranquila.

También ha regresado el se ñor Capdepón.

**EL ESTADO DE D. JOSÉ SAGASTA.**

Madrid 14—12,15 t. (Núm. 429.)  
El hijo del presidente del Consejo de ministros ha no tado una ligera mejoría.

Ha fallecido una vecina de la misma casa, creyendo los amigos de D. José que su en fermedad había tenido un funesto desenlace por hallarse la puerta de la calle cerrada.

Las listas siguen cubriéndo se de firmas.

Se reciben muchos telegramas, interesándose por el es tado de su salud.

**SOBRE EL JUEGO**

Madrid 14—12,15 t. (Núm. 436).  
El duque de Tamames, con testando á una consulta que le han hecho varios casinos, ha dicho queson ilícitos los juegos del bacarrat, la ruleta, el monte, y treinta y cuarenta, según sentencias dictadas por el tri bunal supremo.

DESPEDIDA AFECTUOSA.  
Madrid 14—12,15 m. (Núm. 443).  
Se ha dispensado en Fitero una cariñosa despedida al se ñor Sagasta.

Le cumplimentaron muchos ayuntamientos, acompañán dole hasta Castejón.

En Tudela le saludó una gran muchedumbre.

El general Arolas subió al coche que le conducía y cele bró con él una afectuosa entre vista.

El gobernador de Pamplona le acompañó hasta un pueblo inmediato, donde le esperaba el de Zaragoza.

**COMENTARIOS.**

Madrid 14—12,15 t. (Núm. 449).  
La prensa sigue comentando las declaraciones hechas por el señor marqués de Cerralbo y que fueron publicadas ayer.

Algunos creen que entre mestizos é integros media igual abismo que de conservadores á silvelistas.

**MAS NOTICIAS.**

Madrid 14—3,40 t. (Núm. 551).  
Ha estallado una sublevación

en el Norte de Transilvania, ha biendo incendiado los insu rrectos pueblos enteros.

Según comunican de Londres el emperador de Alemania se ha despedido de la exempera triz Eugenia.

Telegrafian de Washington que la cámara ha aprobado el proyecto de franquicia para el carbón, minerales, hierro y azucar.

**EL SR. SAGASTA.**

Madrid 14—3,50 t. (Núm. 475).  
El presidente del Consejo de ministros ha almorzado con el señor Aguilera.

Fué visitado por los demás ministros, que le informaron de la marcha de los negocios.

Se propone esperar el desen lace de la enfermedad de su hijo, para marchar en direc ción á Avila y San Sebastián.

**BOLSA DE HOY.**

TELEGRAMA MENCHETA  
(De nuestro servicio particular.)  
Madrid 14—5 t. (Núm. 487)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.	69'60
Idem fin de mes.	69'70
Idem exterior.	80'30
Idem deuda amortizable.	79'20
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.	111'45
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1890.	99'20
Acciones del Banco de España.	384'50
Acciones de la Compañía arren dataria de tabacos.	166'00
Cambios sobre París á ocho días vista.	22'50
Idem sobre Londres.	30'85
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.	65'93
Mercado sostenido.	

**Callista**

Ha llegado á esta el conocido callista de Madrid Sr. Hernando, (ayudante que fué de Salazar).

Se reciben avisos en la farmacia del señor Lapuente, Espolón núm. 54.—Va á domicilio.

**RELOJERÍA**

**Y OBJETOS DE METAL BLANCO PLATEADO DE BENIGNO RUIZ.**

Espolón, 17.—BURGOS.—Espolón, 17.  
Esta casa que cuenta con un numeroso surtido en relojería de todas clases y precios baratísimos, recomienda á su nume rosa clientela no deje de visitar su casa, y ver el gran surtido que en caprichosos objetos de Metal Blanco Plateado acaba de recibir, muy propios para regalos cu biertos, cucharillas y servicio de mesa. Todo clase superior.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olé zaga, 1, (paseo de Recoletos)

GARANTÍAS  
Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas... » 42.839.747

TOTAL... » 54.839.747

**29 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredi ta la confianza que ins pira al público, habien do pagado por siniestros desde el año 1854 de su fundación, la suma de pesetas 56.226.807,77.

**ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA, DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS EN BURGOS**

instalada provisionalmente en Huerto del Rey, núm. 26, piso 4.ª izquierda, Y DIRIGIDA por

**D. Toribio Bartolomé y Parra.**

La mejor recomendación de esta Aca demia es que su Director tiene termina das la carrera mayor de Sagrada Teología, las de Derecho y Filosofía y Letras, cursadas íntegramente la primera en este seminario y las dos últimas en la Uni versidad Central, con veinticuatro notas de sobresaliente durante todos sus estu dios, y tres veces pensionado por la Fa cultad de Derecho, previos concursos y doble examen. Además, se ha dedicado á la enseñanza doméstica durante ocho años en esta capital y once en Madrid, y ha desempeñado últimamente, como profesor oficial interino, por cuatro años la cátedra de Latin y Castellano en el Instituto de 2.ª enseñanza de Leon.

# La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y portan carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, hígado, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logra siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andruz, de Barcelona, á base de quina calisaya y mentol.

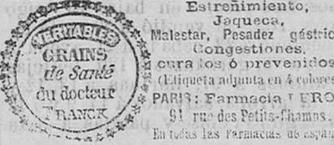
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre curar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscureción de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



### TALLER DE ENCUADERNACIÓN DE Diez y Arnaiz

Almirante Bonifaz, 23 y 25. BURGOS

Encuadernaciones de lujo y artísticas así como sencillas y económicas. Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases. Se barnizan mapas albastador.

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne. Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

### !! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

## PASTILLAS PARA LA TOS

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la intermedia; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos de Barba Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martiñez y D. José Díaz. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39, —Madrid.

En Burgos, droguería de José Mira.

DENTICINA DR. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las fiecimasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.º—Barcelona.

De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

### GRAN TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y DORADO

M. Fuentes y A. Misis Paloma núm. 3. Galería de la Catedral.—BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc.

Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros.

Carteras elegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

### ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS



Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

### Á NUESTROS SUSCRIPTORES

PRIMER GRAN REGALO

**BONO-PRIMA** remítase este cupón acompañado de 15 pesetas y vuelta de correo recibirán franco de porte gran velocidad en la estación del ferrocarril que deseen un **APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA QUINQUÉ ELÉCTRICO PORTATIL** con todos sus accesorios, dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

### SEGUNDO GRAN REGALO

**BONO-PRIMA** remítase acompañado de 25 pesetas para recibir franco de porte por ferrocarril una **MÁQUINA PARA HACER HIELO** y toda clase de helados en 12 minutos. Este aparato, última palabra de la industria, no debe faltar en ninguna casa.

Nota importante.—Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, villetas de banco ó sellos de correo, se dirigen al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21. Barcelona.

### CARNE LÍQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García Capellanes, 1.—Representante en España Rafael Truño, Foencarral, 57, 2.ª derecha, Madrid.

De venta: Farmacia de Fabian Barriocanal, Cid, 17. Burgos.

### MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

### Establecimiento Balneario de "Urberuaga de Ubilla"

Marquina (Vizcaya)

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Temperatura: 27º centígrados Caudal: 32.622 litros por hora.

Tiene virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, etc. Únicas análogas á las de Panticosa. Habitaciones para más de 400 personas, pabellones de lujo, servicio á la española y francesa. Para informes dirigirse á sus propietarios ó al Administrador del Establecimiento que remitirá gratis las memorias del mismo.

### MAPA de la Diócesis de Burgos,

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.